



CONVOCATORIA AL ACTO DE PRESENTACION DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

CONCURSO N.º:	6/24		
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA BOE/DOGV:		18/07/24	
CATEGORIA DOCENTE:	TU		
AREA DE CONOCIMIENTO:	Derecho Mercantil		
DEPARTAMENTO:	Economía y Ciencias Sociales		
PERFIL:	Derecho tributario y gestión fiscal. Gestión tributaria. Introducción a la contabilidad		
LUGAR:	Valencia		
DIRECCION:	Salón de Actos, FADE, de la Universitat Politècnica de València		
DIA:	22 de octubre de 2024	HORA:	12:30

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria del concurso referenciado cuyos datos se indican, y una vez consultado con el resto de miembros de la comisión de selección, por la presente se le convoca en el lugar, el día y a la hora arriba señalados, para proceder al acto de presentación de las personas candidatas debiendo entregar la documentación exigida por la base x de la convocatoria en soporte electrónico.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa de aplicación, en el presente procedimiento selectivo se realizarán actuaciones electrónicas, habiéndose definido el proceso selectivo como SEMIPRESENCIAL. (es la modalidad que se recomienda utilizar. En caso contrario se hará constar si se ha optado por la presencial ya que la no presencial no es viable en la fase de la prueba oral)

El acto de presentación se realizará a través de la aplicación de videoconferencias MICROSOFT TEAMS, para los miembros de la comisión que no se encuentren físicamente, en el lugar de presentación arriba indicado.

Teniendo en cuenta las instrucciones en desarrollo de lo dispuesto al respecto de actuaciones no presenciales en la convocatoria, el candidato ha aportado la documentación exigida por la base 6.4.de la convocatoria, mediante su remisión por correo electrónico al Secretario/a de la comisión, cuya dirección es la siguiente: fpalau@upv.es incluyendo la misma en los siguientes ficheros diferentes (en formato .pdf) y con la denominación que se detalla:

1. Curriculum Vitae Historial académico, docente e investigador. incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento, y los documentos acreditativos de lo consignado en el curriculum.
2. Proyecto docente e investigador.

El/la secretario/a de la comisión garantizará que la documentación entregada por los candidatos en el acto de presentación esté disponible para que pueda ser examinada por todas las personas candidatas presentadas antes del inicio de la prueba.

En Valencia 22 de octubre de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISION

Firmado: Juan Juliá Igual,

A/A de D/Dña. - Francisco Hernández Guijarro